

COLECCIÓN  BICENTENARIO

TRES MOMENTOS SIGNIFICATIVOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO, LA NACIÓN Y LA IDENTIDAD NACIONAL EN HONDURAS

MARVIN BARAHONA



Representante Residente del PNUD en Honduras

Richard Barathe.

Representante Residente Adjunta del PNUD en Honduras

Rosenely Diegues-Peixoto.

Asesor en Políticas y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Honduras PNUD en Honduras

Sergio A. Membreño Cedillo.

Equipo Informe de Desarrollo Humano - Honduras

Alejandra Salazar, Alex Navas, Ángel Rodríguez, Andrea Girón, Anibal Barahona, Cinthya Barahona, Daniela Suazo, Ely Noé, Gracia Arteaga, Iliana Licona, Katherine Flores, Pedro Acosta, Ramón Romero, Ruth Perdomo y Víctor Ordóñez.

Elaboración de publicación

Álvaro Cáliz, Darío Euraque, Gina Kawas, Irma Becerra, José B. Falck, Julio Escoto, Libny Ventura Lara, María Eugenia Ramos, Mario Argueta, Mario Membreño Cedillo, Mario Posas, Marvin Barahona, Mauricio Díaz Bourdett, Óscar Nuñez Sandoval, Pedro Morazán, Rafael del Cid, Rafael Jerez, Ramón Romero, Rodolfo Pastor Fasquelle, Rolando Sierra, Rony Castillo Güity, Segisfredo Infante, Sergio Membreño Cedillo, Xiomara Bu, Yesenia Martínez.

Revisión de contenido

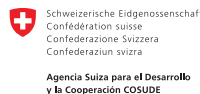
Pedro Acosta y Sergio A. Membreño Cedillo.

Revisión de redacción

Pedro Acosta.

Diseño y diagramación

Anibal Barahona.



Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Las opiniones y recomendaciones expresadas en esta publicación son las de las y los autores de las propuestas y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, o las de los Estados miembros de la ONU ni de las entidades donantes.

El PNUD agradece a sus socios: la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que han hecho posible la elaboración de los productos de conocimiento realizados en el marco del Informe de Desarrollo Humano Honduras.

Sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones resilientes ante los distintos problemas actuales. De la misma manera, promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos los actores sociales. El PNUD se encuentra presente en 170 países y trabaja para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión, así como ofrecer una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Copyright © PNUD octubre 2021

Todos los derechos reservados.

Elaborado en Honduras.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Edificio Naciones Unidas, Colonia San Carlos, Calle República de México 2816, Tegucigalpa, Honduras.

www.hn.undp.org

LA COLECCIÓN DEL BICENTENARIO: REPENSAR PARA TRANSFORMAR

Uno de los principales desafíos de país en medio de la multicrisis que se vive, agravada por el COVID-19, es generar pensamiento, reflexión y acción colectiva de carácter nacional y propositivo para la solución de los problemas del país. Pero ello presupone repensar el país: la capacidad de entender su historia, de contextualizar el momento actual y tener una mirada prospectiva hacia el futuro.

El principal objetivo es aportar en la generación de análisis y propuestas multidimensionales, inclusivas e integrales para responder con eficacia a los agobiantes desafíos del siglo XXI.

La **Colección del Bicentenario** reúne un grupo de 25 académicos, intelectuales y pensadores del país. De esta manera, la colección se ha dividido en seis partes. La visión histórica: Rolando Sierra Fonseca, Mario Argueta, Segisfredo Infante, Libny Ventura Lara, Oscar Núñez Sandoval y Rony Castillo Güity. En la parte de análisis del desarrollo: Mario Posas, Marvin Barahona, Julio Escoto, Xiomara Bu, Darío Euraque, Yesenia Martínez, Mauricio Díaz Burdett, Pedro Morazán, Ramón Romero, María Eugenia Ramos, Mario Membreño Cedillo, Rafael Jerez, Gina Kawas. Y en la visión futura (prospectiva): Irma Becerra, Sergio A. Membreño Cedillo, Rafael del Cid, Álvaro Calix, Benjamín Falck, y Rodolfo Pastor Fasquelle. A todos ellos el agradecimiento por su invaluable aporte a la **Colección del Bicentenario**.

El propósito último de la **Colección del Bicentenario** es construir puentes de pensamiento entre académicos, intelectuales, técnicos y formuladores de políticas públicas y al mismo tiempo propiciar y promover iniciativas orientadas a la construcción de una agenda ciudadana para la transformación.

La **Colección del Bicentenario** es, en definitiva, un aporte a la **Honduras que imaginamos**.

Sergio A. Membreño Cedillo

Coordinador de la Unidad de Generación de Conocimiento
y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano (IDH) - Honduras



MARVIN BARAHONA

Licenciado en Historia por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica, 1988), doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Católica de Nijmegen (Países Bajos, 1999). Premio Rey Juan Carlos I de Estudios Históricos (2014), otorgado por la embajada de España en Honduras.

Investigador del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús en Honduras (ERIC-SJ). Se ha desempeñado también como investigador en el Centro de Arte y Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (CAC-UNAH) y el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), Antigua, Guatemala; entre otras entidades en las que colaboró como investigador de campo, consultor y asesor de investigación.

Entre sus obras destacan *La hegemonía de los Estados Unidos en Honduras (1907-1932)*, Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), 1989; *Evolución histórica de la identidad nacional*, Tegucigalpa, Guaymuras, 1991; *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*, Tegucigalpa, Guaymuras, 2004; *Pueblos indígenas, Estado y memoria colectiva en Honduras*, Guaymuras/Editorial Casa San Ignacio/AECID, Tegucigalpa, 2009.

ÍNDICE



INTRODUCCIÓN	10
PRIMER MOMENTO: JOSÉ DEL VALLE Y EL CANAL INTEROCEÁNICO EN CENTROAMÉRICA	10
LA SOBERANÍA NACIONAL Y EL CAPITAL EXTRANJERO	12
EL CANAL DE NICARAGUA: RIESGO PARA LA SOBERANÍA POLÍTICA Y TENTACIÓN PARA LA SOBERANÍA ECONÓMICA	13
SEGUNDO MOMENTO: EL ENCLAVE BANANERO	14
EL ASEDIO CONTRA LA SOBERANÍA TERRITORIAL	14
EL CARÁCTER CONFIGURADOR DE LA PÉRDIDA DE LA SOBERANÍA NACIONAL	16
TERCER MOMENTO: LAS ZEDE Y LA VENTA DE LA SOBERANÍA NACIONAL	16
UN GOBIERNO LESIVO A LA SOBERANÍA NACIONAL	17
DEL CENTENARIO AL BICENTENARIO	17
¿REDIRIGIR LA MIRADA A LOS MUNICIPIOS?	18
LA CRÍTICA A LA IDEOLOGÍA DE LAS ILUSIONES	19
RAMÓN ROSA Y SU VISIÓN ESTRATÉGICA EN EL SIGLO XXI	19
LA INCLUSIÓN SOCIOPOLÍTICA COMO DIÁLOGO ENTRE DIVERSIDADES	20
BIBLIOGRAFÍA	23

INTRODUCCIÓN

Hay la inclusión social con equidad es el principal desafío de Honduras en el siglo XXI, puesto que sin una inclusión efectiva de la población no podrá existir la nación soñada en el pasado y anhelada en el presente. Y por una razón más importante aún, porque la contradicción entre exclusión e inclusión social es la fuente de la mayoría de los conflictos que el país enfrenta en su vida social, económica y política.

En la coyuntura actual, a pesar de su carácter estratégico para el futuro de Honduras, sigue persistiendo la falta de un sentido de comunidad nacional en la integración social de la nación. La ausencia de un espíritu colectivo revela la ausencia de una idea clara de destino común en el imaginario social y político. Estas carencias constituyen importantes vulnerabilidades, hoy profundizadas por el inocultable avance hacia un Estado fallido, una persistente crisis socioeconómica y pocas expectativas de cambio en el futuro inmediato.

El Bicentenario de la Independencia invita a reflexionar sobre un proyecto de nación por todos compartido, para ser vivido como un proyecto de cambio impulsado colectivamente con una agenda política y social para superar la inequidad, que solo será posible a través de una efectiva inclusión social.

Este es el giro deseable para superar las crisis actuales, que se agigantan ante un notorio incremento de la vulnerabilidad ambiental, las desigualdades sociales, la pobreza y la violencia en sus diversas manifestaciones, así como la corrupción y el mal gobierno que la ampara y promueve, llegando hoy al extremo de poner en riesgo la soberanía nacional y la soberanía ciudadana. En esta encrucijada, la conmemoración del Bicentenario de la Independencia centroamericana puede crear un puente para unir el pasado y el presente, para superarlos con el postulado de una nación libre, soberana e independiente.

El desafío de la inclusión social constituye, en términos similares, un puente entre las necesidades sociales identificadas y la necesidad de cambio político para satisfacerlas. Ramón Rosa (1848-1893) reflexionaba sobre la necesidad de armonizar lo político y lo social en lo que él llamaba la “constitución social de Honduras”, atendiendo a su conformación histórica, territorial, política, social, económica y cultural; y, sobre todo, a las formas de existencia de su población y sus vínculos con diversos procesos históricos.

El puente que se tiende entre el pasado y el presente, ubicado hoy ante los desafíos contemporáneos, plantea, además de la inclusión social, la necesidad de reconstruir la autonomía, la soberanía y la libertad ciudadana en sus significados más plurales; por consiguiente, obliga a pensar el futuro en términos de una integración social y política efectiva, desde los fundamentos mismos de la sociedad nacional.

Este ensayo se propone establecer ese puente, teniendo como eslabones tres momentos significativos en la construcción del Estado, la nación y la identidad nacional. Estos se concretan en lo que puede haber sido la primera piedra en la construcción de la visión de los criollos centroamericanos para impulsar el despegue económico de Centroamérica, a través de la construcción de un canal interoceánico al iniciarse el gobierno de la Federación centroamericana. Y dos casos más, ubicados en Honduras en el marco de la autonomía concedida al capital extranjero en los inicios del siglo XX y la aprobación de las Zonas Especiales de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), un siglo después.

PRIMER MOMENTO: JOSÉ DEL VALLE Y EL CANAL INTEROCEÁNICO EN CENTROAMÉRICA

En abril de 1826, el pensador criollo por excelencia en Honduras, José Del Valle (1777-1834), enviaba a la secretaría del Congreso de la Federación Centroamericana un largo memorándum en el que objetaba el proyecto para construir un canal interoceánico en Nicaragua, a la sazón motivo de debate entre las autoridades federales. Del Valle contaba con argumentos de sobra para demostrar que tal proyecto no contribuiría a consolidar la independencia de Centroamérica, sino que, por el contrario, la debilitaría porque, con el paso del tiempo, limitaría su autonomía y pondría en precario su soberanía y la libertad de sus pueblos.

En esa ocasión, Del Valle argumentaba:

Si Nicaragua ha sido objeto de pensamientos cuando no tenía otros atractivos que los de la naturaleza; teniendo un canal de comunicación entre los dos océanos y haciéndose de este modo el punto más importante del globo, ¿No será con mayor razón el blanco de las voluntades y proyectos?¹.

Este cauteloso temor, mostrado ante el capital extranjero, se repetirá en sucesivas expresiones del pensador criollo en su largo ensayo sobre tal proyecto, que esencialmente argumentaba su oposición a lo que en ese momento parecía ser una decisión inminente y una realidad cercana.

“Nuestra República está tierna todavía —sostenía—. Abrir ahora el canal es poner en ella la manzana de la discordia: es sembrar la semilla de los celos y rivalidades extranjeras cuando no tenemos todavía desarrolladas nuestras fuerzas”. Con clarividencia y no poca imaginación afirmaba que, “Abriéndose en Nicaragua el canal de comunicación, nuestra República tendrá la llave delicada del comercio: nuestra República decretaría los aranceles subiendo o bajando los derechos de importación y exportación. Todas las naciones quedarían en este sentido dependientes de la nuestra. ¿Y Estados más ricos y poderosos que el nuestro, querrían sufrir aquella dependencia? ¿Estados antiguos que saben concebir, preparar y ejecutar planes vastos querrían sufrir las leyes que dictásemos?” Por el contrario, sostenía Del Valle, “En Nicaragua sin canal no hay para ocuparla los motivos o pretextos que puede haber en Nicaragua con canal. En Nicaragua sin compañía extranjera que tenga privilegio exclusivo, y sea por él casi dueña del comercio marítimo no hay tantos motivos para temer como en Nicaragua influida por una compañía poderosa que tenga aquel carácter”².

Según Del Valle, la consolidación de la independencia debía apoyarse en dos fuerzas: la moral y la física. Y hasta después de que estas fuesen construidas, una vez que Centroamérica como proyecto político se hubiese consolidado, se debía pensar en empresas “que ahora serían peligrosas”. Y remarcaba:

Es brillante: es lisonjera: es llena de atractivos la de un canal que una los dos océanos. Pero bajo esa brillantez hay peligros, hay riesgos, hay abismos. Yo lo manifiesto el día 27 de abril de 1826. El momento presente no es el de la oportunidad para abrir el canal de Nicaragua³.

El largo como firme alegato sostenido por Del Valle, a pesar de su temprano inicio en abril de 1826, marcó una pauta duradera respecto de cómo abordar el tema del capital extranjero y de cómo afrontar los peligros implícitos en la relación de la joven Centroamérica con las potencias europeas y los nacientes Estados Unidos. Desde una perspectiva historiográfica, en esa pauta debieran situarse algunos de los grandes temas en que brillaron las luces del pensamiento criollo y resplandecieron sus sombras, desde el siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX.

Y más allá, si se considera que en el siglo XXI en casi toda Centroamérica se han agudizado los conflictos en torno de la minería, la construcción de represas hidroeléctricas y la explotación del subsuelo —incluso el reinicio del proyecto para construir un canal interoceánico a través de Nicaragua—, en todo lo cual el capital extranjero es un protagonista clave. Entre tales temas destacan el determinismo geográfico relativo a la posición estratégica de Centroamérica para el comercio mundial; la fatalidad política respecto del imperialismo estadounidense, sustentada en el determinismo geográfico promovido por la doctrina Monroe; y el papel de Centroamérica en el libre comercio y su inserción en la economía global como un bloque regional con intereses propios. En esta medida, cuando ahora vuelven a plantearse desafíos similares a los esbozados en 1826, cobra vigencia el pensamiento sustentado por José Del Valle y también su discusión.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX se presentó un desafío aún mayor: el expansionismo territorial de Estados Unidos y la sospecha de que Centroamérica podría ser sometida a una nueva conquista que le haría perder su independencia y soberanía. De ahí que también surgieran otros pensadores, que esbozaron un temprano antiimperialismo que buscó, a través de la construcción de figuras totalizadoras como las de “raza latina” y “nación hispanoamericana”, salvaguardar la independencia y la soberanía centroamericana.

¹ José del Valle, “El grandioso proyecto del canal de Nicaragua y la ambición extranjera”, en: *Obras de José Cecilio del Valle*, compiladas por José del Valle y Jorge del Valle Matheu, Tomo I, *Documentos, manifiestos, discursos, críticas y estudios*, Guatemala, C.A., Tipografía Sánchez & De Guise, 1929, p. 136.

² *Ibíd.*, p. 137.

³ *Ibíd.*, p. 138.

El antiimperialismo pudo ser una traducción de la necesidad de defender la autonomía de Centroamérica y oponerse a toda intención hegemónica de las potencias extranjeras. No obstante, otra necesidad, la de atraer el capital extranjero, matizó las primeras expresiones de este antiimperialismo. Las contradicciones entre ambas necesidades crearon una pauta de comportamiento por la que los Estados centroamericanos se asumieron como subalternos de Estados Unidos en el tránsito del siglo XIX al siglo XX.

En consecuencia, deviene obligado identificar la postura del pensamiento criollo ante el imperativo de, por una parte, defender la soberanía nacional y, por otra, la necesidad de atraer el capital extranjero para impulsar su desarrollo socioeconómico. En esta paradoja, en que la autonomía política resulta incompatible con la dependencia económica, se ubican las coordenadas más significativas de la historia contemporánea de Centroamérica, que han determinado su pasado y su presente, y ahora amenazan con apoderarse también de su futuro. En suma, se trata de percibir las relaciones de estas naciones con la política y la economía internacionales, a partir de las pautas históricas que condicionaron su evolución posterior.

LA SOBERANÍA NACIONAL Y EL CAPITAL EXTRANJERO

Del Valle no desconocía el fundamento imperialista sobre el que se había construido la geopolítica de su época; tampoco ignoraba que toda voluntad de expansión territorial contradecía los principios del derecho internacional y que, además, se utilizaba al liberalismo como punta de lanza para conquistar nuevos territorios en el ultramar europeo. Entre la necesidad de conocimiento y el imperativo político, Del Valle elucubra un diálogo ficticio entre Cristóbal Colón y Jean-Jacques Rousseau, para asumir una postura sobre tales temas. En su artículo “Diálogos de diversos muertos sobre la Independencia de la América”, hace decir a Colón que “El fuerte es señor del débil. Las naciones poderosas han sido conquistadoras de las desvalidas. Esta es la marcha de la naturaleza”⁴, con lo cual no solo presenta al navegante como continuador del imperialismo antiguo, sino también como filósofo que argumenta a favor del carácter “natural” del curso de la historia universal, a favor de los fuertes. Entonces, la caída de la joven y débil República de Centroamérica quedaría así sometida a una especie de ley de la gravedad y su conquista sería una cuestión de tiempo. En ese momento hace aparecer a Rousseau, que contradice a Colón, al replicar que: “El más fuerte no es jamás bastante fuerte para ser siempre señor si no erige su fuerza en derecho y la obediencia en deber...”⁵. Así, el derecho invocado por Rousseau le negaba “naturalidad” a toda voluntad de imposición del fuerte sobre el débil y, con ello, despojaba al imperialismo de legitimidad y razón de ser.

Esta ficción solo era un preámbulo para que Del Valle esbozara la defensa de la soberanía nacional invocando el principio de No Intervención, que hace suyo en un escrito subsiguiente. En este, afirma que “Si un individuo no puede hacer daño a otro individuo, una nación tampoco puede causarlo a otra nación”; por consiguiente, “Una nación debe obrar con las demás como desea que se obre con ella. Una nación no tiene derecho para intervenir en los negocios de otra”⁶. Estas afirmaciones implicaban un conocimiento previo del entorno de la naciente Federación Centroamericana, que él percibía como amenazante, al reconocer el poderío de Gran Bretaña y el creciente poder de los Estados Unidos, desde la proclamación de la doctrina Monroe en 1823.

Reducir el riesgo de sometimiento a las potencias extranjeras era un propósito subyacente, que solo se podía lograr si la nación débil era capaz de invocar principios legítimos y reconocidos por dichas potencias. La intención de la Asamblea Nacional de la República Federal, para construir un canal interoceánico en Nicaragua, sería un escenario propicio para discutir los límites de la soberanía política y la soberanía económica ante tales potencias.

⁴ José del Valle, “Diálogos de diversos muertos sobre la Independencia de la América”, en: *op. cit.*, p. 23.

⁵ Ídem.

⁶ José del Valle, “Nuestra soberanía y el principio de No Intervención”, en: *op. cit.*, p. 127.

EL CANAL DE NICARAGUA: RIESGO PARA LA SOBERANÍA POLÍTICA Y TENTACIÓN PARA LA SOBERANÍA ECONÓMICA

La discusión sostenida en el órgano legislativo de la Federación Centroamericana en 1826, con motivo del “grandioso proyecto del canal de Nicaragua”, aportó argumentos que reaparecerían en otros momentos de la historia de la región. Esta iniciativa se distinguía de las ya conocidas sobre inmigrantes europeos con capital para invertir en la región, a título individual. El proyecto en discusión ponía a los centroamericanos ante una obra monumental, que además les haría entrar en contacto con enormes capitales extranjeros de inversión y con capitalistas ausentes que se hacían representar por terceros o por diplomáticos de su país de origen.

Según Del Valle, detrás de esos capitales se encontraba una inocultable “ambición extranjera”, y comienza exponiendo un dilema, formulado como interrogante: “¿Debe fiarse la empresa a una compañía extranjera, o hacerse de cuenta de la nación o sus hijos?”⁷. La historia de ese proyecto se remontaba, según Del Valle, al 19 de diciembre de 1824, con una nota que él le dirigió a la secretaria de la Asamblea Nacional en la que consideraba que, si en lo económico habría grandes utilidades, en lo político “parecía muy clara su delicadeza”⁸. Además, identifica la fuente de su desconfianza señalando que, antes de 1821, el británico Bryan Edwards escribió una memoria sobre la comunicación entre ambos mares y le sugirió al gobierno inglés apoderarse del istmo de Nicaragua, “por fuerza o por negociaciones”⁹. En 1826, Del Valle sospechaba que toda negociación en torno del canal interoceánico había sido condicionada previamente por la mención de la fuerza. Por ello consideraba indispensable, antes de pensar en nuevas y grandes empresas, consolidar la independencia y afirmar sus instituciones.

En su argumentación utilizó palabras tales como “peligros”, “riesgos” y “abismos”, que develaban sus temores y la germinación de un pensamiento cauteloso ante el capital extranjero. La persistente amenaza de Inglaterra sobre Centroamérica hace que Del Valle profundice su mirada sobre el mundo de su época, en busca de claves que le permitieran comprender qué podría ocurrir en Centroamérica ante condiciones y hechos ya probados en otros lugares. Su conclusión: “Todos los puntos o lugares del globo han sido objeto de celos y rivalidades desde el instante en que se les ha puesto en estado de ser interesantes al comercio”. Y a las palabras “celos” y “rivalidades”, agregó las de “guerras” y “conquistas”¹⁰.

Sin embargo, no consideraba únicamente el reverso negativo de la medalla; también hacía cuenta de lo positivo que tal proyecto podía traer a la región, reconociendo que si el canal que se construyera en Nicaragua fuese el único de América “...serían para nosotros inmensos los bienes e infinitas las consecuencias. (...) Una revolución extraordinaria se haría de repente en la suerte de Nicaragua y en los destinos de esta República y del mundo nuevo y antiguo”¹¹. Otros beneficios los ve en el plano global, y no eran estrictamente económicos, como cuando afirma: “Las razas se mejorarían cruzándose unas con otras. (...) Nicaragua sería el centro grande desde donde se derramaría la riqueza a nuestra República en particular, y a la América y el Asia en general”¹².

En su argumento final, Del Valle miraba un verdadero peligro en el poder económico que acumularía la empresa concesionaria del canal y se formulaba una interrogante inevitable: “¿Sería fácil hacer que se retirase voluntariamente una compañía que por espacio de tantos años debe estar según la contrata gozando los productos y ventajas del canal?”¹³. Para él, “Las condiciones o artículos de una contrata son...garantía muy pequeña cuando no hay fuerza poderosa que las haga respetar”¹⁴. Debido a estos argumentos, rechazó la presencia del capital extranjero y, en su lugar, invocó el esfuerzo nacional, el de “los hijos del país”, para emprender obras como el canal de Nicaragua. De paso, le recordó a la Asamblea Nacional que “...el carácter más grande de un cuerpo legislador debe ser la previsión. No debe fijar los ojos solo en el momento presente”¹⁵.

⁷ José del Valle, “El grandioso proyecto del canal...”, en: *op. cit.*, p. 133.

⁸ *Ibid.*, p. 135.

⁹ *Ibid.*, p. 136.

¹⁰ *Ídem.*

¹¹ *Ibid.*, p. 134.

¹² *Ibid.*, p. 135.

¹³ *Ibid.*, p. 140.

¹⁴ *Ibid.*, p. 137.

¹⁵ *Ibid.*, p. 136.

A pesar de su cautela ante el capital extranjero, Del Valle declara: “Yo no soy enemigo de las compañías extranjeras”¹⁶; y afirma que en otro tiempo fue “de los más exaltados en este proyecto”. A la vez, aclaró que él confinaba la inversión del capital extranjero a ciertos rubros, rechazando plenamente la presencia de este en los rubros considerados estratégicos para la nación. Por ello conviene recordar su afirmación inicial de que, si en lo económico habría grandes utilidades, en lo político “parecía muy clara su delicadeza”.

En tal caso, se deduce que cualquier desequilibrio que se presentara entre la necesidad de salvaguardar la soberanía política y la necesidad de aprovechar el capital extranjero para establecer la soberanía económica, se convertiría en un conflicto recurrente, o al menos condicionaría el comportamiento de los Estados centroamericanos ante las potencias hegemónicas.

SEGUNDO MOMENTO: EL ENCLAVE BANANERO

El momento más intenso del establecimiento del enclave bananero en la Costa Norte, que en apenas un cuarto de siglo (1900-1925) convirtió a Honduras —por obra de las generosas concesiones territoriales del Estado a las empresas bananeras estadounidenses— en la “república bananera” por excelencia, coincidió con la renovación de la voluntad de expansión de los Estados Unidos sobre el territorio y la soberanía centroamericana. Pero Centroamérica se puso de pie para defender su soberanía nacional.

En 1913 se constituyó en Honduras la Liga de la Defensa Nacional Centroamericana, presidida por Coronado García, representante del municipio de Comayagüela. En 1914, cuando se consideraba que el peligro de anexión territorial a los Estados Unidos había pasado y el horizonte de la política internacional comenzaba a ser la Primera Guerra Mundial, la Liga se disolvió. Pero en la memoria de la ciudadanía activa de esa época quedó grabada la imagen de una Centroamérica desprotegida ante la voracidad del “Coloso del Norte” sobre el territorio de esta región que, sin embargo, seguía manifestando una indeclinable voluntad para defender su soberanía nacional.

EL ASEDIO CONTRA LA SOBERANÍA TERRITORIAL

En la segunda década del siglo XX, cuando se aproximaba la conmemoración del Centenario de la Independencia centroamericana, surgió un conflicto que esta vez enfrentaba a ciudadanos hondureños con el estatus de “propietarios”, con la voracidad de las compañías estadounidenses del banano establecidas en la Costa Norte. Los productores independientes de banano las acusaban de pretender apropiarse ilegalmente de sus tierras en las áreas por donde pasaría uno de sus ferrocarriles —símbolo del progreso y la prosperidad en esos años—, en el valle de Sula.

El conflicto sobre la soberanía territorial se trasladaba así al ámbito de la economía del enclave bananero; el protagonismo lo asumían los productores nacionales, que decidieron oponer resistencia a las empresas extranjeras que, literalmente, los expropiaban de sus tierras legítimamente poseídas. Así lo dejaron claramente establecido en el Salón Consistorial de la Municipalidad de San Pedro Sula, cuando fueron a pedir auxilio a los patriotas de dicho municipio, a inicios de 1918.

El 2 de febrero de 1918, Samuel Zemurray —el futuro potentado de la industria bananera— pedía una concesión al gobierno hondureño para establecer un ferrocarril en tierras adyacentes a los ríos Ulúa y Chamelecón en el valle de Sula. Pedía toda clase de exenciones de impuestos de importación y exportación, y derecho para usar en todo el trayecto de su ferrocarril líneas telegráficas y telefónicas “destinadas al uso exclusivo de la Empresa, las cuales no podrán, por tanto, servir directamente al público”. Asimismo, pedía que por treinta años se le exonerara de impuestos y derechos fiscales y municipales por la exportación de productos agrícolas del país, excepto el banano, transportados por su ferrocarril; incluso autorización para contratar operarios extranjeros¹⁷. Los términos de la concesión eran absolutamente leoninos, y así lo percibieron y denunciaron los productores nacionales de banano en el sector; pero los defensores de la soberanía nacional en la prensa fueron aún más allá, y dejaron al descubierto una trama de gran envergadura en detrimento de los intereses nacionales.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 141.

¹⁷ *El Cronista*, “Concesión Zemurray” (campo pagado), 4 de marzo 1918, p. 3.

En el primer caso, los productores independientes se reunieron en San Pedro Sula, desde donde se informó que hubo “una numerosa reunión popular, presidida por el alcalde Municipal, con asistencia de importantes personas del comercio, la banca, la agricultura y la industria”. Por unanimidad, la asamblea allí reunida acordó pedir al Congreso Nacional y al Poder Ejecutivo no otorgar la concesión a Zemurray, “por ser gravemente perjudicial a los intereses del país en general y de esta zona en especial”¹⁸.

En el segundo caso, la oposición a la “concesión Zemurray”, como se le denominaba, pasó a expresarse cotidianamente en algunos periódicos que publicaban noticias y telegramas procedentes de las ciudades de la Costa Norte. Algunos señalaban las inquietudes sobre una inminente catástrofe: “Quedará muerto definitivamente comercio y agricultura nacional de este litoral”¹⁹. Otros informaban del estado de ánimo de las poblaciones que temían ser afectadas por otras concesiones: “Atlántida expidió circular pidiendo opinión contra Zemurray. Todos en contra”²⁰. Y la prensa no ahorra esfuerzos en informar sobre el reparto territorial que se había puesto en marcha a través de las concesiones otorgadas a empresas y personas. Entre estas el banquero y comerciante Santos Soto, que se proponía obtener una concesión en el territorio de La Mosquitia. El comentario del periódico no podía ser más mordaz: “Nos basta decir que, si esa clase de concesiones se otorgan abarcando hasta el subsuelo, mañana cualquiera pide que se le dé en monopolio el oxígeno que circunda el territorio nacional, a diez y seis leguas de altura, para venderlo al que quiera respirar un poco con las narices”²¹.

Los defensores de la soberanía nacional de ese tiempo tenían una clara visión del trasfondo y la finalidad que esencialmente perseguía la “concesión Zemurray”, y cuáles serían sus consecuencias para la república: “El primer paso de la propuesta Zemurray...es la muerte del ferrocarril nacional”. Tras lo cual relacionaban la destrucción de este bien público con el sueño más antiguo de la república: “El ideal de 70 años, el sueño de Honduras desde los tiempos de Francisco Ferrera termina en esta época, si el Congreso Legislativo aprueba esa contrata”. Agregaban que el ferrocarril nacional ocasionó muchos afanes y “ha sido eterna fuente de tentaciones; que ha motivado luchas; que ha originado calumnias y diatribas; que pesa en la conciencia del país; queda para siempre sepultado en el campo de las ilusiones muertas”.

A continuación, ilustraban el sueño que quedaría truncado: “Nuestra vía al Golfo de Fonseca está perdida, gran número de los plantadores hondureños quedarán arruinados, y sobre todo se desvirtúa el plan de los caminos del porvenir”. El proyecto que, según los defensores de la soberanía nacional llegaría a su final, estaba basado en una visión determinista que desde tiempo atrás existía sobre el territorio nacional, según la cual, “Nuestra línea histórica y natural es la que empieza en Puerto Cortés y termina en el Golfo de Fonseca. La contrata Zemurray pone fin al ferrocarril actual y mata las esperanzas futuras. Sucumbe una república”²². En suma, “El pensamiento magno para los hondureños es la comunicación de mar a mar (...) Las naciones fuertes siempre tienen la razón contra las débiles (...) no sorprende la significación del plan aniquilador que nos propone”²³.

La sombra de la corrupción en la tramitación de dicha concesión no podía estar ausente, y así lo destacaron los defensores de la soberanía nacional al denunciar que el ferrocarril que atravesaría las propiedades de Zemurray, pasaría también por las propiedades del Dr. Policarpo Bonilla²⁴ “y por las de algunos otros”, pero “corta la línea del ferrocarril nacional”²⁵. Y para reafirmarlo sacaron a relucir la historia del régimen concesionario y sus protagonistas: “Con la codicia filibustera por norma y por bandera”, Manuel Bonilla²⁶ le otorgó la concesión de Tela a Zemurray, y “cedió con liberalidad inmensa ante las exigencias del peticionario”; sin embargo, Zemurray “fue a vender, a todo trote, la concesión a Nueva Orleans”.

¹⁸ *El Cronista*, “Gran manifestación popular”, 15 de marzo 1918, p. 2.

¹⁹ *El Cronista*, “Alarma en la Costa Norte”, 8 de marzo, 1918, p. 2.

²⁰ *El Cronista*, “Todos contra Zemurray”, 22 de marzo 1918, p. 2.

²¹ *El Cronista*, “En Guasa”, 23 de marzo 1918, p. 2.

²² *El Cronista*, “En estos momentos” (Puntos de Vista), 06 marzo 1918, p. 2.

²³ *El Cronista*, “El perro muerto”, 07 marzo 1918, p. 2.

²⁴ Presidente de la República en el periodo 1895-1898, considerado el fundador del Partido Liberal.

²⁵ *El Cronista*, “En estos momentos” (Puntos de Vista), 06 marzo 1918, p. 2.

²⁶ Presidente de la República electo para el periodo 1903-1907, pero en 1904 asumió por decreto todos los poderes del Estado; por el mismo decreto convocó a una Asamblea Nacional Constituyente, que emitió una nueva Constitución (1906) y lo eligió presidente de la República para el periodo 1906-1912. Sin embargo, fue derrocado en 1907. Se le considera como el fundador del Partido Nacional.

Asimismo, aseveraron que les habían “referido” que Zemurray le prestó 50 mil pesos oro al gobierno “para gastos al servicio público”. “Y la condición de deudor es siempre desventajosa y triste. Nuestros gobiernos, por desgracia, viven endeudados, y cada nuevo compromiso económico que contraen se convierte en una cadena y a veces en un yugo”. Todo lo anterior no les sorprendía, puesto que Zemurray —que se caracterizaba a sí mismo como un “indio prevenido”—, tenía además prestigio como “hombre de gran talento, de energía potente y muy osado en el pedir y proponer”²⁷.

EL CARÁCTER CONFIGURADOR DE LA PÉRDIDA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

El decenio inmediatamente anterior al Centenario de la Independencia inició con la invasión del territorio hondureño por la alianza establecida entre el futuro magnate de la industria bananera, el estadounidense Samuel Zemurray, y el general hondureño Manuel Bonilla. Un antiguo barco de guerra adquirido en Nueva Orleans —el *Hornet*—, le permitió al general, y a los mercenarios que lo acompañaban, apoderarse de varios puertos de la Costa Norte, y poco después llegar hasta la capital y asumir la conducción del gobierno nacional. La “república bananera” comenzó con este trágico episodio para la soberanía nacional, que fue coronado con las abundantes concesiones otorgadas por Bonilla a las bananeras, especialmente a la Cuyamel de Zemurray y la Tela Railroad Company en 1912.

Lo que siguió en los años posteriores a estos hechos, incluso después del deceso de Bonilla en 1913, pasando por los conflictos de tierras antes y después de 1918, fue el establecimiento pleno de la “república bananera” y la conversión de Honduras en una neocolonia de los Estados Unidos. La dependencia extrema del gobierno respecto del capital extranjero —como lo sospechaba Del Valle en 1826—, se concretó en las compañías bananeras establecidas en la Costa Norte. Y así lo comprendieron los defensores de la soberanía nacional al reconocer que el aprovechamiento de los ferrocarriles fue para el objeto exclusivo de la compañía, “importando poco o nada el beneficio público que para obtener la concesión se buscó como fútil pretexto”. Y resumieron los hechos en términos que no dejaban dudas sobre las evidencias que tenían ante sí:

Y todos sabemos lo demás: la Tela R.R.Co., hostigando a los hijos del país propietarios de plantíos de guineos, fue consiguiendo retirarlos del mercado al mismo tiempo que aumentaba sus campos fruteros en la margen derecha del Ulúa y dejaba casi de comprar la fruta de la izquierda, llevándose por Tela la poca que no despreciaba y pagaba a vil precio. (...) De todo ello vino el aumento de pobreza de esta zona...²⁸.

TERCER MOMENTO: LAS ZEDE Y LA VENTA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

La historia de las ZEDE es conocida y ha formado parte del debate público en la última década del siglo actual. Según Ismael Moreno (SJ), del 18 de febrero al 1 de marzo de 2011, una comitiva de unos 50 miembros del gobierno, encabezada por el presidente Porfirio Lobo Sosa (2010-2014), visitó el continente asiático para conocer de cerca experiencias exitosas en Corea del Sur, Singapur, Hong Kong y Kuwait, y establecer alianzas para implementar una iniciativa del economista estadounidense Paul Romer²⁹ conocida como “Ciudades Modelo”³⁰. Un mes antes, el 18 de enero de 2011, el Congreso Nacional ya había aprobado el instrumento legal para poner en marcha esta iniciativa. Según el mismo autor, había que actualizar la legislación, porque se trataba de establecer en el país un auténtico enclave, con leyes de otros países³¹ y con las leyes comerciales de las multinacionales, que necesitan vía libre para funcionar a plena capacidad.

²⁷ *El Cronista*, “En guardia, Mr. Zemurray”, 08 de marzo 1918, p. 2.

²⁸ *El Cronista*, “La amenaza de Mr. Zemurray”, 12 de marzo 1918, p. 4.

²⁹ Paul Michael Romer (1955), fue economista jefe y vicepresidente sénior del Banco Mundial (enero 2016-junio 2018). En 2018 fue galardonado con el premio Nobel de Economía.

³⁰ Conocidas también como “ciudades chárteres”. En el concepto de Romer, es una ciudad cuyo sistema de gobierno se define por los propios estatutos de la ciudad, más que por las leyes estatales, provinciales, regionales o nacionales.

³¹ Al iniciarse la segunda semana de junio 2021, se dio a conocer una lista preliminar con 13 nombres de los candidatos a ejercer como jueces y magistrados, todos extranjeros, para supuestamente impartir justicia en la ZEDE Próspera, establecida en el municipio de Roatán, Islas de la Bahía. Semanas atrás, el gobierno hondureño concedió tal privilegio a los inversionistas extranjeros acogidos a las ZEDE, a pesar de la oposición unánime de la opinión pública.

Las ciudades modelo son minúsculos estados dentro del Estado y el territorio nacional. Todos los legisladores hondureños, “desde los de la extrema derecha golpista hasta la llamada izquierda, denominada antigolpista”, votaron para que la Constitución se reformara y fueran legales las ciudades modelo³². La legislación quedó así acomodada para beneficio de corporaciones y países que quieran invertir en esos territorios.

El autor citado sostiene que para los legisladores, funcionarios, políticos y empresarios hondureños las ciudades modelo no son una realidad extraña. Es una modalidad ampliada de lo que desde los años de 1990 ha sido la industria de las maquilas, su antecedente inmediato. Las maquilas —sostiene Moreno— son auténticos paraísos fiscales. Sus políticas y decisiones suelen pasar por encima del Código de Trabajo. Asimismo, considera que la aprobación de las ciudades modelo no resulta extraña en un país donde los legisladores han aprobado de un plumazo la liberación de todo tipo de impuestos a las franquicias extranjeras de comida rápida. Todos estos negocios, con sus atractivos nombres, son como pequeñas ciudades modelo, pues funcionan gozando de exención de impuestos, incluso el tomate y el pan que utilizan vienen de afuera y todo el dinero que ganan va para afuera.

Como en el modelo de enclave —concluye Moreno—, Honduras se convierte de nuevo en un laboratorio. El optimismo de Romer sobre los resultados del experimento no tiene desperdicio: se trata de “establecer la primera ciudad en la historia de la humanidad que goce verdaderamente de libertad económica para generar empleos, independencia del gobierno en la generación de riqueza, y libertad de los ciudadanos para crear riqueza”³³.

UN GOBIERNO LESIVO A LA SOBERANÍA NACIONAL

La arbitrariedad de las ZEDE se impuso sobre el carácter prioritario que el ordenamiento territorial debe tener como instrumento normativo para enfrentar con éxito desafíos clave para el futuro de millones de hondureños, como la vulnerabilidad ambiental, el crecimiento urbano y la adecuación del aparato productivo a la racionalidad del ordenamiento territorial, entre otros que demuestran su carácter estratégico.

En el caso de las ZEDE, el reparto territorial queda implícito en una legislación que no establece límites específicos a su extensión, por lo que constituye un “cheque en blanco”, al portador, para hacer apropiaciones territoriales a su conveniencia entre unos pocos actores pudientes. Tampoco determina el uso y explotación del suelo y el subsuelo, provocando un daño inconmensurable al país en el largo plazo, al excluir de su inventario de recursos aquellos que tienen mayor valor estratégico para la economía nacional y la supervivencia de la población (agua, tierra, bosque y recursos del subsuelo).

Si la discusión sobre las ZEDE ha tenido alguna connotación positiva, esta ha sido la de revelar cuáles son los recursos con mayor valor estratégico para la supervivencia futura de Honduras y su población; a la vez, aporta los elementos indispensables para perfilar un nuevo proyecto de nación y una reorientación de la visión sobre el desarrollo socioeconómico y la racionalidad que debe sustentarla. Además, la oposición casi unánime de los diversos sectores de la sociedad a este proyecto, sobre todo de los gobiernos municipales, demuestra que los esfuerzos empeñados en el pasado para defender la autonomía y la soberanía nacional no han sido en vano, y hoy encuentran un eco resonante en el Bicentenario de la Independencia.

DEL CENTENARIO AL BICENTENARIO

No solo la década que antecedió al Centenario fue de lucha por la soberanía nacional; también lo ha sido la década que precede al Bicentenario, con las luchas de los movimientos sociales, comunitarios y territoriales para defender el derecho al ejercicio de la soberanía territorial y ciudadana en el espacio local. En esto consiste el carácter articulador que asumen la soberanía, la ciudadanía y el territorio en un nuevo proceso, cuyo giro puede conducir a reconstruir el Estado, la nación y la identidad nacional sobre las sólidas bases de la soberanía.

³² Se trata del Decreto N.º 4-2011, que ratifica el Decreto N.º 283-2010, por medio del cual se reformó el artículo 329 constitucional para crear las Regiones Especiales de Desarrollo (RED). El Decreto N.º 4-2011 fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta núm. 32.460 del 7 de marzo de 2011. Según Moreno, “Cuentan que esa noche, cuando los diputados bajaron sus manos, se dejó oír uno de los aplausos más sonoros que se han escuchado en la reciente historia política de nuestro país. A renglón seguido, todos los diputados entonaron, entusiasmados, el Himno Nacional”. Casi en su totalidad, los diputados pertenecían a los partidos Nacional y Liberal, el bipartidismo tradicional en Honduras.

³³ Ismael Moreno Coto (SJ), “Ciudades modelo en una sociedad en harapos”, en: revista Envío-Honduras, Año 10, No. 35, septiembre 2012, pp. 1-9.

La distinción que establece el momento actual, además de insertarse en la acelerada dinámica de la globalización contemporánea, es la nueva configuración de la soberanía, la ciudadanía y el territorio alrededor de la pluralidad que ahora se reclama sobre su marco conceptual. La pluralidad exigida se vincula con una creciente demanda de reconocimiento social y político, de participación e inclusión de la ciudadanía en una dimensión objetiva y subjetiva.

Hace un siglo, en el contexto del Centenario de la Independencia, se construía un Estado nacional desde una perspectiva excluyente, en el cual, sin embargo, se comenzaba a escuchar voces como las del naciente movimiento obrero y de artesanos (1921), y pocos años después las primeras organizaciones de mujeres (1926). Pese a ello, en esa etapa de la construcción ciudadana, sus protagonistas pugnaban más por obtener el reconocimiento del Estado para el libre desempeño de sus actividades, hasta el surgimiento de los primeros sindicatos y federaciones obreras en el enclave bananero de la Costa Norte (1927).

Hoy, la construcción de una conciencia de soberanía ciudadana con significados múltiples se produce en el contexto de un Estado fallido, cada vez más fragmentado por las profundas grietas abiertas por la exclusión social heredada del Estado oligárquico que la Reforma Liberal de 1876 intentó actualizar —incluso modernizar— en su orden jurídico, político y económico. Y si el resultado que se espera obtener es la pluralidad de la soberanía, la ciudadanía y la identidad nacional, esta será posible únicamente a través de la participación social para orientar el nuevo paradigma del Estado y la nación hacia la inclusión social y un reconocimiento pleno de la pluralidad en su concepción política, económica, social y cultural.

Desde tal perspectiva, el proceso político contemporáneo debe corresponderse con la legítima exigencia de devolver a la ciudadanía su carácter soberano, para lograr una auténtica integración social y una participación determinante en la toma de decisiones que afectan al Estado y la nación. Por ese medio, la ciudadanía puede incidir directamente en la restauración del Estado de derecho y la reconstrucción del Estado nacional, para enfrentar los desafíos que representan la globalización, el cambio climático, las desigualdades, la violencia y la corrupción que lo están conduciendo a convertirse en un Estado fallido.

¿REDIRIGIR LA MIRADA A LOS MUNICIPIOS?

La vulnerabilidad ambiental, la violencia, la pobreza y el proyecto ZEDE, entre otros, están ubicando los problemas y conflictos sociales en el plano local, lo cual obliga a redirigir la mirada hacia los municipios para conocer sus demandas y su “constitución social”, como la denominaba Ramón Rosa. Este puede ser un giro deseable en las crisis actuales, en presencia del desafío que representan las ZEDE a la soberanía territorial y la respuesta de rechazo y oposición que los municipios han demostrado al declarar su territorio “libre de las ZEDE”³⁴.

En todo ello, el protagonista debe de ser la ciudadanía organizada en sus lugares de residencia para incidir —por medio de los cabildos abiertos y otros instrumentos de participación ciudadana— en las decisiones que las municipalidades deben asumir como propias, apelando a la recuperación de la tradición de autonomía municipal presente en su historia; por tanto, haciendo evolucionar la democracia hacia formas directas de participación ciudadana. En esa medida, la dimensión local de la participación ciudadana deviene también el espacio ideal para reelaborar sus sueños en torno de un proyecto de nación inclusivo. Así se cerraría un ciclo histórico en la construcción del Estado nacional, la República y la ciudadanía con sus soberanías e identidades respectivas.

El cierre de este ciclo determina, a la vez, el papel y lugar del conocimiento en la evaluación de la experiencia histórica, para que esta sea asumida como las “lecciones aprendidas” en los dos siglos transcurridos en la construcción del Estado nacional y la República, antes de formular la posibilidad de avanzar colectivamente hacia una República de ciudadanos, alrededor de un nuevo paradigma de Estado y sociedad.

³⁴ En los últimos días de junio 2021, el municipio y puerto de La Ceiba, Atlántida, se declaró libre del establecimiento de empresas mercantiles amparadas por el decreto que creó las ZEDE. Fue el primero en hacerlo, y le siguieron los municipios y puertos de Trujillo y Tela, en Colón y Atlántida, respectivamente. En los departamentos de Islas de la Bahía, Olancho, Choluteca, Valle y Cortés ha habido expresiones similares de rechazo, considerando llevar a cabo cabildos abiertos para proteger su autonomía. El 9 de julio, el municipio Santos Guardiola, en Islas de la Bahía, se declaró libre de todo establecimiento de las ZEDE. Una nueva Asociación de Municipios, que hasta finales de junio 2021 contaba con unos 160 afiliados, considera la posibilidad de ampliar el rechazo y la oposición rotunda a las ZEDE en todos sus municipios miembros.

LA CRÍTICA A LA IDEOLOGÍA DE LAS ILUSIONES

La ilusión del “progreso” y el “desarrollo” de Honduras ha girado, principalmente, en torno del capital extranjero, siendo esta la pauta histórica más repetida en la historia económica del país; desde el ferrocarril y el canal interoceánico añorados en el siglo XIX, que mereció la crítica de José del Valle y su advertencia de prudencia para garantizar la soberanía nacional y la independencia de la República, pasando por el enclave bananero del siglo XX, hasta llegar a las ZEDE en el siglo actual, el capital extranjero ha sido presentado como el único catalizador efectivo de todo proyecto “nacional” emanado del Estado.

La presencia decisiva del capital extranjero como única alternativa, contribuyó a que el debate y el pensamiento nacional sobre los tres momentos históricos reseñados tuvieran como referencia principal el territorio y la soberanía nacional. Y en torno de tal referencia se construyó un pensamiento nacionalista y movimientos sociopolíticos vinculados a su defensa que, por su orientación, condujeron a posturas similares a las sostenidas por Del Valle en el siglo XIX, y a postulados más cercanos al antiimperialismo moderno, que encontró eco en Centroamérica en las primeras décadas del siglo XX.

La pauta histórica identificada —sobre todo en los momentos del enclave bananero y las ZEDE—, indica la presencia de un reparto territorial favorable al capital extranjero, con graves perjuicios para la soberanía nacional; especialmente en el caso de las ZEDE, que ocurre en un contexto como el actual, en el que la prioridad nacional identificada por diversos sectores sociales es un reordenamiento territorial para enfrentar la vulnerabilidad ambiental en mejores condiciones, en lugar del reparto territorial que —mediante las ZEDE—, implica la venta del territorio nacional en fragmentos, renunciando así a la soberanía nacional.

Esta pauta, que ayer y hoy se ha concretado en el reparto territorial, la usurpación o la expropiación territorial a sus propietarios legítimos, se convirtió a la vez en una fuente de agudos conflictos entre actores nacionales y extranjeros. Asimismo, cuando la prioridad nacional es ignorada, como en el caso de las ZEDE, surge una contradicción insalvable entre la prioridad identificada y la arbitrariedad impuesta desde el Estado por una elite dirigente al servicio de intereses privados y de grupo. Ante evidencias históricas y contemporáneas que vinculan a las elites con el usufructo del poder para obtener beneficios exclusivos, el Estado debe ser asumido como protagonista fundamental en los tres momentos históricos identificados como casos significativos en el proceso por el que se construyó el Estado, la soberanía y la identidad nacional.

Las pautas identificadas, sobre todo el conflicto entre la prioridad del interés nacional y la arbitrariedad del interés privado que se impone sobre cualquier otra consideración, quedan así asociadas a una visión estratégica fundada en el usufructo del territorio nacional y los bienes públicos como una transacción a favor del capital extranjero en la que, además, no han faltado las sospechas y las denuncias de corrupción, en el pasado y el presente. Así, el carácter irreductible de la hegemonía que el capital extranjero ha ejercido en el pensamiento de las elites, y por medio de estas en el Estado nacional, condujo a un imaginario político y social que, en consecuencia, excluye a otros actores como agentes principales o decisivos para el progreso y el desarrollo nacional.

Las crisis y la prolongación de sus efectos en el tiempo obligan a introducir cambios con la visión de una reforma social urgente, que sustente y complemente una propuesta de desarrollo económico que rompa con la matriz que ha predominado hasta la fecha en la orientación económica del país, siempre volcada hacia afuera y con los enclaves como única base de sustento.

RAMÓN ROSA Y SU VISIÓN ESTRATÉGICA EN EL SIGLO XXI

Una de sus ideas fundamentales llega hasta nosotros en el momento que la nación más la necesita para resurgir y enfrentar sus grandes desafíos: “... la República no puede vivir sin ciudadanos”³⁵. Y evoca el sueño de una sociedad de ciudadanos, constructores de su propio destino, guiados por la rectitud del derecho. Así, la idea del Estado queda ligada al ejercicio de los derechos ciudadanos, de los cuales el Estado debe ser garante, puesto que no existen repúblicas sin ciudadanos. Sin embargo, Rosa era consciente de que los ciudadanos no surgían de la nada, que para tener plena convicción de su alta investidura debían recibir educación, y dijo por qué y para qué:

³⁵ R. Rosa, “Discurso en la apertura de la Universidad Central de Honduras”, 1882, en *Obra escogida*, (Introducción, selección y notas de Marcos Carías Zapata), Tegucigalpa, Edit. Guaymurás, 1980, p. 263.

...sucede que, en sociedades conmovidas por las pasiones, y trabajadas por alzamientos vandálicos, llega a perderse hasta la rectitud del instinto, y a apoderarse de los ánimos una especie de distracción profunda. Se siente el mal, se palpa, se llora hasta con lágrimas de sangre, y, sin embargo, no se halla el remedio que puede curarlo. (...) Así está nuestra sociedad: está profundamente distraída, ha sentido sus acerbos males, y presiente los que pueden venir; y, sin embargo...

Y propone una alternativa: "...el remedio está en vuestra mano, y podéis aplicarlo si queréis: sacudid vuestra distracción, e instruid a los pueblos: he aquí el remedio heroico de la sociedad que formáis"³⁶.

Rosa concebía la República y sus ciudadanos como el lugar de la política, el binomio propicio para hacer una gestión justa y honrada de los bienes públicos, para lo cual partía de una premisa que asociaba el buen gobierno con el conocimiento que lo conduciría al éxito. Según él,

El Gobierno es una ciencia; la administración es una experiencia científica. Estas verdades tan elementales no se han tomado en cuenta. Cualquiera se ha creído muy apto para gobernar a los pueblos, y éstos a cualquiera han creído capaz para que los gobierne. Y, sin embargo, nada más errado, y hasta ridículo³⁷.

Y de la ciencia y el conocimiento empleados como herramienta para la administración efectiva, retornaba al lugar de la política, su punto de partida. Así podía crear una nueva referencia para su propia conciencia y para la conciencia social, desde la cual reconocía la presencia de la violencia como factor determinante cuando la República no tiene ciudadanos. Y no ocultó su amargo resentimiento al reconocerlo: "...casi nadie para mientes en los martirios de nuestro desgraciado pueblo, por muchos años, desangrado, empobrecido, deshonrado, y en *plena escuela de corrupción*"³⁸.

¿Pensaba Ramón Rosa que el gobierno era una "escuela de corrupción"? Probablemente sí, y por eso promovía la instrucción y educación del ciudadano como la única capaz de hacer frente a la "escuela de corrupción", que percibía como un designio negativo, pero también como un desafío que el ciudadano instruido y educado podía superar. Hoy se diría que solo la inclusión social y política de la población puede devolverle a la República los ciudadanos que merece, con lo cual el horizonte de la política en el siglo actual queda estrechamente asociado a su aplicación como instrumento de transformación de la exclusión en inclusión; y del gobierno autoritario y dictatorial en gobierno democrático y republicano. ¿De qué otra forma se podría superar la "República sin ciudadanos" para pasar del mal gobierno al buen gobierno?

LA INCLUSIÓN SOCIOPOLÍTICA COMO DIÁLOGO ENTRE DIVERSIDADES

El pensamiento vivo de Ramón Rosa, situado en la instrucción y educación de la ciudadanía, invita a redirigir la mirada de Honduras hacia su valor más importante, el ser humano y su interacción con la naturaleza, el organismo vivo que sigue en importancia para la supervivencia estratégica de la nación. Por consiguiente, el pensamiento nacional inserto en el pasado cobra vigor al motivar una transformación simultánea de la concepción prevaleciente sobre las funciones del ciudadano y del territorio en que la nación se ha asentado, donde coexisten con el entorno natural en una interrelación cada vez más determinante para ambos. Asumir conjuntamente la centralidad del ser humano y de la biodiversidad, como esencia de una nueva visión sobre Honduras en el siglo XXI, es un desafío clave para ampliar la perspectiva de la inclusión hacia aquellos factores sin los cuales la nación y la república dejarían de existir.

La concepción dominante en las elites dirigentes sobre el ciudadano se define desde una visión utilitaria que lo percibe únicamente como votante en las "elecciones estilo Honduras", olvidando su existencia hasta la llegada del siguiente torneo electoral. La misma concepción utilitaria se aplica a la percepción del territorio, concebido únicamente —el caso de las ZEDE solo es el más reciente— como un espacio vacío, una plataforma de explotación económica, o un contorno geográfico objetivado en un mapa. Desde estas falsas premisas se invisibiliza al ciudadano como soberano y

³⁶ Ibid., pp. 264-265.

³⁷ Ibid., p. 276.

³⁸ Ibid., p. 277. Las cursivas corresponden al texto publicado en la obra citada.

se ignora la biodiversidad para justificar —con su ocultamiento— su explotación irracional y depredadora, conduciendo así a su destrucción sistemática y además impune.

Una transformación radical de esta concepción sobre el ciudadano, el territorio y la naturaleza, en sus complejas interrelaciones, es hoy una necesidad insoslayable si se quiere reorientar el interés nacional y toda estrategia para construir una nación por todos compartida. En este punto se reinicia el diálogo con el pensamiento de R. Rosa y su visión sobre el papel estratégico de la educación para la nación y la República que, en su adaptación contemporánea, sugiere un estrecho vínculo con la ciencia y la tecnología no solo para, por ejemplo, sustentar la seguridad alimentaria de la población sino, especialmente, para asegurar la conservación del agua, la tierra y el bosque, con todos los beneficios implicados a favor de la sociedad y la naturaleza.

Nada de lo anterior será posible si no se extirpa de raíz la fracasada visión que aún prevalece sobre la persona humana y la ciudadanía, sobre el territorio y la naturaleza. Se impone un nuevo paradigma de Estado y sociedad, formulado como un diálogo permanente entre la diversidad social y la biodiversidad, que actúe como principio organizador del Estado, la sociedad y la naturaleza.

En suma, ante las insuficiencias de las concepciones tradicionales sobre el ciudadano, la nación, el territorio, la soberanía y las identidades, hoy se requiere una visión humanista que, en consecuencia, incidirá en la reformulación de la identidad nacional. Y toda reformulación, en el contexto de un nuevo paradigma, implica asumir una perspectiva de diversidades en diálogo, capaz de producir una visión plural de las soberanías, las identidades y las autonomías que acompañan y sustentan a una ciudadanía de orígenes e intereses diversos.

La visión de un destino compartido, pese a las diversidades, subyace a esta concepción formulada en términos de inclusión social, política y cultural que, por tanto, también transformaría la definición de los intereses nacionales y de toda estrategia de desarrollo sostenible que garanticen una cohesión social basada en el diálogo permanente entre las diversidades sociales y naturales.

En esto consiste la reformulación del paradigma de Estado, de nación e identidad nacional, atendiendo al desafío fundamental de la inclusión social, la actualización del pensamiento nacional sobre la república y sus ciudadanos, su territorio y soberanía; es decir, el presente y futuro de Honduras como un proyecto de nación plenamente compartido.

BIBLIOGRAFÍA

Ismael Moreno Coto (SJ), *Ciudades modelo en una sociedad en harapos*, en: revista Envío-Honduras, Año 10, No. 35, septiembre 2012.

José del Valle, “El grandioso proyecto del canal de Nicaragua y la ambición extranjera”, en *Obras de José Cecilio del Valle*, Jorge del Valle Matheu (comp.), Guatemala, C.A., Tipografía Sánchez & De Guise, 1929.

R. Rosa, “Discurso en la apertura de la Universidad Central de Honduras”, en *Obra escogida*, Marcos Carías Zapata (comp.), Tegucigalpa, Edit. Guaymuras, 1980.

VISIÓN HISTÓRICA

1	Rolando Sierra	Interpretación y balance del bicentenario de la independencia de Centroamérica: una lectura desde la obra de Ramón Oqueli.
2	Mario Argueta	Tres momentos en la conformación de la identidad nacional hondureña.
3	Segisfredo Infante	El Cicerón de América Central y México.
4	Libny Ventura Lara	Los Criptojudíos de Honduras.
5	Óscar Núñez Sandoval	Sucesos relevantes en la historia de Honduras.
6	Rony Castillo Güity	La pedagogía de los desplazados ¿Cómo enfrentar un bicentenario de colonialismo interno?

VISIÓN DE DESARROLLO

7	Mario Posas	El Estado y la construcción de la nación en Honduras.
8	Marvin Barahona	Tres momentos significativos en la construcción del Estado, la nación y la identidad nacional en Honduras.
9	Julio Escoto	Mecanismos distractorios en la política centroamericana del siglo XIX.
10	Xiomara Bu	Contexto histórico del debate en torno al concepto de los derechos humanos: hacia la construcción de una cultura de derechos humanos en Honduras.
11	Darío Euraque	Estado y etnicidad en la historiografía, historia y futuro de Honduras.
12	Yesenia Martínez	El Estado y la salud pública en Honduras. Entre contextos históricos, coyunturas y un futuro cercano.
13	Mauricio Díaz Burdett	Una propuesta de reconversión de Honduras centrada en los cimientos intelectuales de la independencia patria.
14	Pedro Morazán	¿De la pandemia al nuevo paradigma?
15	Ramón Romero	Ética ciudadana y desarrollo.
16	María Eugenia Ramos	Yo, tú, ellos, nosotros: apuntes sobre la praxis poética y vital de Clementina Suárez.
17	Mario Membreño Cedillo	Alfonso Guillén Zelaya: el sujeto político y la conciencia ética.
18	Rafael Jerez	El camino de régimen híbrido a democracia plena.
19	Gina Kawas	Violencia de género y migración en Honduras.

VISIÓN PROSPECTIVA

20	Irma Becerra	Constitución social de Honduras como pensamiento positivo de Ramón Rosa: su vigencia actual.
21	Sergio A. Membreño Cedillo	Desarrollo humano, ética y ciudadanía en el siglo XXI.
22	Rafael del Cid	Independencia y unidad: oportunidades y frustraciones en la construcción de la nación.
23	Álvaro Cáliz	Honduras 2021: un momento ineludible para repensar el futuro.
24	José B. Falck	Agricultura, seguridad alimentaria, desarrollo y protección ambiental: un futuro para Honduras basado en la ciencia, tecnología en innovación.
25	Rodolfo Pastor Fasquelle	El bicentenario de la independencia como nuevo punto de partida para ensayar Centroamérica.

